



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

G.A.D.P.R. PANZALEO 09-2021

En mi calidad de Presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el miércoles 12 de mayo de 2021 a las 14h30 pm, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de comisiones.
5. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe de Rendición de cuentas del GADPR Panzaleo del año 2020.
6. Presentación del proyecto de: "Adquisición de cuyes reproductores de genética peruana mejorada de carne Tipo A1, para la reactivación de la producción agraria en especies menores en el Centro Parroquial y la Comunidad de Pataín, de la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, año 2021", y su resolución.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
8. Clausura.

Panzaleo, 10 de mayo de 2021.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
G.A.D.P.R. PANZALEO



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 009-2021

REUNIÓN ORDINARIA 12 DE MAYO DE 2021

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con seis minutos del 12 de mayo de 2021, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de comisiones.
5. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe de Rendición de cuentas del GADPR Panzaleo del año 2020.
6. Presentación del proyecto de: "Adquisición de cuyes reproductores de genética peruana mejorada de carne Tipo A1, para la reactivación de la producción agraria en especies menores en el Centro Parroquial y la Comunidad de Pataín, de la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, año 2021", y su resolución.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Tecnólogo Hernán Torres vicepresidente GADPRP, Abg. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, ausente Sr. Orlando Chilingua Vocal GADPRP por enfermedad.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaría se da lectura al Acta N°008-2020 del 28 de abril de 2021, la misma que una vez dada la lectura y elevada al conocimiento de los presentes, fue aprobada por unanimidad, sin presentar observación ni cambio de ninguna naturaleza.

4. INFORME DE COMISIONES

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo del Sr. Walther Cunalata manifiesta lo siguiente:

- 29/04/2021 trabajo en el GAD Parroquial, por delegación del señor presidente se coordina la limpieza del estadio y por la tarde asisto a la socialización de la ordenanza de los PUGS y PDYOT del GAD Salcedo.
- Se verifican los presupuestos del GAD Salcedo asignados para los alcantarillados de Brisas de Yambo y Laguinato, donde se nos informa que se ha reducido en \$15.000,00 actualmente la partida esta por \$85.000,00.
- 04/05/2021 se coordina en Pataín Sur la limpieza de la vía.
- 05/05/2021 se acompaña en la campaña de vacunación con Agrocalidad de los Chanchos en Lampata Chasqui, Pataín, La Delicia, Curiquingue, San Francisco de Uliví. También con los técnicos del MAG se inicia con los trabajos para la inseminación en ganado.
- Reunión en el GAD Salcedo para planificar a feria de los emprendedores.
- Jueves 06/05/2021 oficina, posteriormente se acude con el señor presidente a conversar con el Sr. Gobernador de Cotopaxi, quien realiza la donación de 50 pruebas rápidas, a la vez solicitamos se nos ayude con la coordinación de vacunas para los adultos mayores que aún no han sido vacunados contra el COVID-19 y se solicita la ayuda en la gestión de material para el bacheo de la vía la Delicia – Tigualo.
- 08/05/2021 se contacta con los beneficiarios del proyecto de loa cuyes de Lampata Chasqui y Curiquingue para que vendan cuyes destetados del proyecto.
- 10/05/2021 se participa de la reunión en el GAD Salcedo para la planificación de la feria de emprendedores.
- 12/05/2021 reunión ordinaria del GADPRP.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Hernán Torres informa que el:

- Miércoles 05/05/2021 oficina en la mañana y en la tarde, debido a la ausencia de la señora secretaria.
- El día jueves se mantiene un conversatorio acerca de la señalética de los rompe velocidades.
- Martes 11/05/2021 se participa de la reunión con los actores turísticos de Panzaleo.
- El día de hoy se acompaña al señor presidente al Complejo el Paraíso del Sol, para coordinar el programa con el MAE para el trasplante de los Guarangos y en la tarde sesión ordinaria del GADPRP.

COMISIÓN DE SEGURIDAD, SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Abg. Edwin Paredes manifiesta que:

- 04/05/2021 Trabajo en la oficina e inspección de obras.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- 10/05/2021 se acude a la prefectura de Cotopaxi para solicitar la documentación de la oficina del primer piso del GADPRP, pero lamentablemente no se encontró a la Dra. Negrete.
- 11/05/2021 reunión con los representantes del Colegio Néstor Mogollón y la comunidad para la reactivación de las clases.
- 12/05/2021 se mantiene una reunión con los presidentes de Curiquingue, Jacho, Brisas de Yambo para socializar los límites de la Laguna de Yambo.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Mario Mora informa que:

- Se recibe la visita de la delegación del MAE de Quito para realizar el recorrido para verificar en donde se puede reforestar la planta de Guarangos, y se acuerda ejecutar en los predios del Sr. Acuña, posterior se coordina con el Sr. Walter Fernández la maquinaria del GAD Salcedo para la limpieza de escombros ubicados en la vía de Lampata Chasqui.
- Se participa de la reunión virtual del BDE de la rendición de cuentas del año 2020.
- Se recibe la visita de la Rectora del Colegio Néstor Mogollón quien solicita se retire el ecotacho que se encuentra ubicado junto al colegio, por lo que se coordina con el presidente de la comunidad de Pataín.
- El día de hoy se coordina con el MAE el programa de inauguración del programa de reforestación del Guarango en la Panzaleo a efectuarse el 21 de mayo de 2021.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR PANZALEO DEL AÑO 2020.

En este punto se cuenta con la presencia del Sr. Gustavo Morales en calidad de representante de la ciudadanía del equipo mixto de Rendición de Cuentas del GADPRP del año 2020.

Se inicia con la presentación del informe de rendición de cuentas del año 2020, que señala que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo en las reuniones establecidas con la ciudadanía para el presupuesto participativo del año 2020, establece el presupuesto institucional para el año 2020 por un valor de **\$185.873,21** y debido a que con fecha 25 de septiembre de 2020 se recibe el acuerdo Ministerial N°0072 del Ministerio de Economía y Finanzas donde señalan la Estimación de transferencias a los Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales con Base en la Recaudación efectiva del Segundo Cuatrimestre del ejercicio Fiscal 2020 y liquidación de los años 2018 – 2019, estableciendo como presupuesto del GADPR Panzaleo para el año 2020 por un valor de **\$157.363,39**; monto inferior al presupuestado por la Entidad, por lo que en sesión ordinaria del GADPR Panzaleo de fecha 21 de

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



octubre de 2020 se resuelve las siguientes reducciones de partidas presupuestarias para cubrir el déficit presupuestario establecido en los Estados Financieros por un total de \$28509,81, detallándose, así:

PARTIDA	DETALLE	VALOR
530105	Telecomunicaciones	\$440.00
530104	Energía Eléctrica	\$55.00
530802	Prendas de protección	\$62.00
530204	Edición, impresión y reproducciones	\$356.16
530704	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	\$202.49
530804	Materiales de oficina	\$162.42
570201	Seguros	\$798.98
580104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$1,064.67
730606	Honorarios instructor de la escuela de futbol	\$4,032.00
75010402	Construcción de Viseras y paradas de buses	\$7,000.00
750104	Construcción cubierta graderíos escuela José Mejía Lequerica	\$5,000.00
730809	Medicamentos	\$385.60
759901	Asignaciones a distribuir IVA 2019 Y 2020 (valor recaudado 05/10/2020)	\$8,950.49
TOTAL		\$28,509.81

En base a lo descrito el presupuesto del GAD Parroquial Rural de Panzaleo para el año 2020 ha sido distribuido en cumplimiento a lo que determina el COOTAD en su "Art. 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente".

PRESUPUESTO AÑO 2020 \$157.363,39	
GASTO CORRIENTE	\$64,631.36
GASTO INVERSIÓN	\$76,995.69
GASTO GRUPOS VULNERABLES	\$15,736.34
TOTAL	\$157,363.39

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Cabe indicar lo siguiente:

GASTO CORRIENTE: destinado al pago de remuneraciones a los servidores públicos más beneficios de Ley, servicios básicos, gastos administrativos, 1% CONAGOPARE Nacional, 2% CONAGOPARE Provincial, Aporte 5 por Mil de la Contraloría General del Estado.

GASTO INVERSIÓN: destinado a la ejecución de obras públicas en los Barrios y Comunidades de la Parroquia, de competencia exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Parroquiales.

GASTO GRUPOS VULNERABLES: el 10% del presupuesto general destinado a la atención de los grupos de atención prioritaria como niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad de la Parroquia de Panzaleo.

PRESUPUESTO TOTAL GASTO INVERSIÓN AÑO 2020 (sobrante año 2019)	
DISPONIBLE BANCOS AL 01/01/2020	\$33,182.49
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS MIES AÑO 2019	\$6,848.78
PRESUPUESTO AÑO 2019 POR COBRAR	\$16,060.15
(-) Ctas por pagar del año 2019	\$45,790.96
TOTAL DISPONIBLE AÑO 2020	\$10,300.46

PRESUPUESTO AÑO 2020 INCLUIDO REFORMAS PRESUPUESTARIAS

	SOBRANTE AÑO 2019 Y REFORMAS	IVA AÑOS ANTERIORES	PRESUPUESTO 2020	TOTAL
CORRIENTE		\$0.00	\$64,631.36	\$64,631.36
INVERSIÓN	\$10,300.46	\$16,894.40	\$76,995.69	\$104,190.55
GRUPOS VULNERABLES	\$0.00	\$13.17	\$15,736.34	\$15,749.51
TOTAL	\$10,300.46	\$16,907.57	\$157,363.39	\$184,571.42

A continuación, se detalla los gastos efectuados en el año 2020, correspondiente al Gasto Corriente:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



PARTIDA	CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
GASTO CORRIENTE					
51.01.05	REMUNERACIONES	SUELDOS SERVIDORES PUBLICOS GADPRP	\$42,560.00	\$42,560.00	\$0.00
51.02.03	XIII SUELDO	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$3,496.65	\$3,496.65	\$0.00
51.02.04	XIV SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$2,566.65	\$2,566.65	\$0.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	APORTE PATRONAL	\$4,958.25	\$4,958.18	\$0.07
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	FONDOS DE RESERVA	\$2,845.54	\$2,845.54	\$0.00
51.07.07	INDEMNIZACIONES	VACACIONES NO GOZADAS VOCALES SUPLENTE GADPRP	\$166.67	\$166.67	\$0.00
53.01.04	ENERGÍA	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$305.00	\$303.28	\$1.72
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	\$380.47	\$380.28	\$0.19
53.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	\$113.84	\$113.84	\$0.00
53.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	\$336.00	\$336.00	\$0.00
53.07.02	ARRENDAMIENTO PAQUETES INFORMÁTICOS	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	\$224.00	\$224.00	\$0.00
53.08.02	VESTUARIOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$168.00	\$168.00	\$0.00
53.08.04	MATERIALES OFICINA	MATERIALES OFICINA	\$264.99	\$264.99	\$0.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO	\$292.59	\$292.59	\$0.00
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS	\$144.10	\$144.10	\$0.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	\$87.05	\$87.05	\$0.00
58.01.02	APORTE CINCO POR MIL	APORTE CINCO POR MIL	\$1,000.65	\$1,000.65	\$0.00
58.01.04	3% CONAGOPARE 2020	3% CONAGOPARE 2020	\$4,720.91	\$4,720.86	\$0.05
TOTAL			\$64,631.36	\$64,629.33	\$2.03

Para los gastos efectuados en el grupo de Inversión se han ejecutado las partidas presupuestarias aprobadas con la participación ciudadana, las mismas que están relacionadas con los componentes y objetivos establecidos en el PDYOT periodo de actualización 2019-2023, que a continuación se detallan:

PARTIDA	CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
GASTO INVERSIÓN					
73.02.07.01	PUBLICIDAD	Difusión y publicidad a través del servicio de perifoneo de las medidas preventivas COVID	\$150.00	\$134.40	\$15.60
73.04.04.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y reparación bomba fumigar del GADPR Panzaleo	\$150.00	\$145.60	\$4.40
73.04.04.02		Mantenimiento e instalación de cámaras de videovigilancia	\$2,060.80	\$2,060.80	\$0.00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y PLUMERÍA	Materiales de construcción diferentes sectores de la Parroquia	\$2,505.73	\$2,500.69	\$5.04
73.08.19.01	INSUMOS QUÍMICOS	Insumos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia de Panzaleo	\$1,887.97	\$1,447.42	\$440.55
73.14.04.01	EQUIPOS DE SEGURIDAD	Adquisición de equipos para conectividad y video vigilancia. (cámaras de seguridad)	\$7,939.20	\$7,939.20	\$0.00
73.14.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Impresora infocentro de Patate	\$330.00	\$313.54	\$16.46
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES	Patrocinio turístico de la Parroquia a través de la colocación de letras corporativas para la difusión turístico, cultural y gastronómico de Panzaleo	\$7,784.00	\$7,784.00	\$0.00
73.15.15.01	SEMIOBVIENES	Entrega de cuyes reproductores (cavia porcellus) de genética Peruana mejorada de carne Tipo A1 en el sector de Lagunato, Barrios San José de Curiquingue, Ulivi Sur, Brisas de Yumbo y la Comunidad de Lampata Chasqui de la Parroquia de Panzaleo	\$6,414.48	\$6,414.48	\$0.00
73.15.15.02		Entrega de cuyes reproductores (cavia porcellus) de genética Peruana mejorada de carne Tipo A1 en las comunidades de La Delicia, San Francisco de Ulivi, Tigualo y el Barrio San José de Jacho de la Parroquia de Panzaleo	\$7,068.75	\$7,068.75	\$0.00
75.01.04.02	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Instalación de viseras y paradas de buses en diferentes sectores de la Parroquia de Panzaleo	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00
75.01.04.03		Adecuación e instalación de aparatos de gimnasia en la Comunidad de Tigualo	\$7,949.54	\$7,941.51	\$8.03
75.01.04.04		Construcción de viseras en los gradieros de la Escuela José Mejía Lequerica a través de delegación de competencias	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
75.01.05.01	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	Mejoramiento de la vía los Guarangos en la Delicia a través del adjuquinado en convenio con el GAD Provincial de Cotacachi y el GADPRP	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
75.01.05.02		Adjuquinado en convenio con el GAD Municipal de Salcedo de la vía de ingreso al UPC Patate hacia la vía ecológica de la Comunidad de Patate	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
75.05.01.03	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Adecuamiento plaza cívica del Centro Parroquial de Panzaleo	\$10,485.00	\$0.00	\$10,485.00
75.05.01.04		Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (segunda etapa)	\$15,525.00	\$15,168.98	\$356.02
75.05.01.05		Adecuamiento del parque infantil y cocina en la Comunidad de San Francisco de Ulivi	\$7,000.00	\$6,999.82	\$0.18
75.05.01.06		Construcción de obras de mejoramiento (muro y adecuamiento en el Centro Parroquial de Panzaleo)	\$7,940.08	\$7,940.08	\$0.00
75.05.01.07		Adecuación de la cocina del Barrio San José de Jacho	\$5,000.00	\$4,975.35	\$24.65
	GRUPOS VULNERABLES	Atención domiciliar a 160 adultos mayores contraparte GADPR Panzaleo	\$5,216.74	\$5,207.85	\$8.89
		Entrenador escuela de futbol permanente en convenio entre el GADPR Cotacachi y GADPRP	\$2,016.00	\$2,016.00	\$0.00
		Adquisición de kits de ayudas humanitarias para las personas vulnerables, extrema pobreza y adultos mayores de la Parroquia de Panzaleo	\$8,516.77	\$8,487.20	\$29.57

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Se presenta el detalle de ejecución por cada barrio y comunidad de la Parroquia de Panzaleo:

GASTO INVERSIÓN			
BARRIO O COMUNIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
CENTRO PARROQUIAL PANZALEO	Construcción de obras de mejoramiento (muro y adecentamiento en el Centro Parroquial de Panzaleo)	\$7,940.08	\$7,940.08
LAMPATA CHASQUI	Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (segunda etapa)	\$15,168.98	\$15,292.03
	12 qq cemento, 10 tablas de encofrado y 3 libras de alambre	\$123.05	
SAN JOSÉ DE JACHO	Adecuación de la cocina del Barrio San José de Jacho	\$4,975.35	\$4,975.35
PATAÍN	Materiales de construcción	\$321.80	\$321.80
SAN FRANCISCO DE ULIVI	Adecantamiento del parque infantil y cocina en la Comunidad de San Francisco de Ulivi	\$6,999.82	\$8,047.38
	Materiales de construcción para la ejecución del pasamano del Mirador	\$561.93	
	Materiales para pintar la casa comunal y parque infantil	\$333.63	
	20 quintales de cemento para los recolectores de lluvias	\$152.00	
TIGUALO	Adecuación e instalación de aparatos de gimnasia en la Comunidad de Tigualo	\$7,941.51	\$8,155.19
	10 metros de cadena y un candado	\$63.68	
	1 caneca de pintura amarilla y 10 litros de tñer acrílico (bordillos)	\$150.00	
SAN JOSÉ DE CURIQINGUE	20 quintales de cemento para el adoquinado de la vía en el cementerio	\$152.00	\$152.00
PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mantenimiento e instalación de cámaras de seguridad	\$2,060.80	\$10,000.00
	Adquisición de equipos para conectividad y video vigilancia	\$7,939.20	
INFOCENTROS	Adquisición de una impresora para el Infocentro de Pataín	\$313.54	\$313.54
TURISMO	Patrocinio turístico de la Parroquia de Panzaleo a través de la colocación de letras corporativas	\$7,784.00	\$7,784.00
FOMENTO PRODUCTIVO	Entrega de cuyes reproductores de genética Peruana Mejorada Tipo A1 : La Delicia, San Francisco, Ulivi Sur, Jacho, Tigualo, Curiquingue, Laguinato, Lampata Chasqui, Brisas de Yambo.	\$13,483.23	\$13,483.23
REDUCTORES DE VELOCIDAD	Materiales para el pintado de reductores de velocidad	\$492.91	\$492.91
		TOTAL	\$76,957.51

COVID-19	Difusión y publicidad a través del servicio de perifoneo de las medidas preventivas COVID-19	\$134.40	\$4,754.31
	Mantenimiento y reparación bomba fumigar (desinfección vehicular)	\$162.40	
	Cadenas y candados para el cierre de diferentes vías	\$132.89	
	Insumos químicos (amonio cuaternario) desinfección espacios públicos y vehiculos	\$1,447.42	
	220 kits de alimentos de primera necesidad para las personas de extrema pobreza a un costo de 11,60 cada kit (25 centro parroquial, 8 Curiquingue, 51 Pataín, 14 La Delicia, 15 Laguinato, 20 Jacho, 19 San Francisco de Ulivi, 23 Ulivi Sur, 27 Laguinato, 14 Tigualo, 04 Brisas de Yambo.)	\$2,552.00	
	20 kits de alimentos de primera necesidad a un costo de \$16,26 cada kit para las personas extrema pobreza (contagiados COVID-19)	\$325.20	
	TOTAL		\$4,754.31

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			
CONVENIO MIES ATENCIÓN 160 ADULTOS MAYORES: Centro Parroquial, La Delicia, Pataín, San Francisco de Ulivi, Ulivi Sur, Jacho, Tigualo, Curiquingue, Lampata Chasqui	MATERIAL DIDÁCTICO	\$885.81	\$5,207.85
	2% APORTE PATRONAL TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR	\$457.52	
	PRENDAS DE PROTECCIÓN TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR	\$212.02	
	BOTIQUIN DE EMERGENCIA TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR	\$134.40	
	TRANSPORTE ADULTOS MAYORES	\$1,284.50	
	HOMENAJE DIA DEL ADULTO MAYOR (RITS ALIMENTICIOS a un costo unitario de 13,969	\$2,233.60	
PROYECTO CARITAS FELICES EN TIEMPOS DE TRISTEZA PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI AÑO 2020	CENTRO PARROQUIAL (40 BENEFICIARIOS)	\$440.00	\$5,610.00
	LAMPATA CHASQUI (45 BENEFICIARIOS)	\$495.00	
	BRISAS DE YAMBO (14 BENEFICIARIOS)	\$154.00	
	SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE (41 BENEFICIARIOS)	\$451.00	
	LAGUINATO (15 BENEFICIARIOS)	\$165.00	
	TIGUALO (53 BENEFICIARIOS)	\$583.00	
	SAN JOSÉ DE JACHO (47 BENEFICIARIOS)	\$517.00	
	ULIVI SUR (22 BENEFICIARIOS)	\$242.00	
	SAN FRANCISCO DE ULIVI (49 BENEFICIARIOS)	\$539.00	
	PATAÍN (140 BENEFICIARIOS)	\$1,540.00	
LA DELICIA (44 BENEFICIARIOS)	\$484.00		
INCENTIVO AL DEPORTE A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL COTOPAXI	INSTRUCTOR ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE	\$2,016.00	\$2,016.00
TOTAL ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			\$15,711.05

TOTAL EJECUCIÓN

	ASIGNADO TOTAL	GASTO EJECUTADO	SOBRANTE
GASTO CORRIENTE	\$64,631.36	\$64,629.33	\$2.03
GASTO INVERSIÓN	\$104,190.55	\$78,834.62	\$25,355.93
GRUPOS VULNERABLES	\$15,749.51	\$15,711.05	\$38.46
TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2020	\$184,571.42	\$159,175.00	\$25,396.42

PRESUPUESTADO	TOTAL INVERTIDO	SOBRANTE	% EJECUCIÓN
\$184,571.42	\$159,175.00	\$25,396.42	86.24%

PARTIDAS DE ARRASTRE AÑO 2020	
Mejoramiento de la vía los Guarangos en la Delicia a través del adoquinado en convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPRP	\$7,000.00
Adoquinado en convenio con el GAD Municipal de Salcedo de la vía de ingreso al UPC Pataín hacia la vía ecológica de la Comunidad de Pataín.	\$7,000.00
Adecentamiento plaza cívica del Centro Parroquial de Panzaleo	\$10,485.00
Insumos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia	\$440.55
TOTAL	\$24,925.55

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Es importante indicar que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo al no contar con un Departamento Técnico de ejecución de Estudio y Diseño de Proyectos, para el cumplimiento de las obras ha gestionado a través del CONAGOPARE Cotopaxi los estudios para las obras de: Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui, segunda etapa los mismos que ingresaron al Gobierno Parroquial de Panzaleo en el cuarto trimestre del año 2020, razón por la cual quedó en ejecución, se paga la planilla N°1 y se entrega el anticipo del 50% conforme los pliegos de menor cuantía de obras en el mes de diciembre del año 2020. La planilla número dos y de liquidación se cancela en el mes de enero de 2021.

Con referencia a las partidas de arrastre no se ha podido cumplir debido a que su ejecución se las debe efectuar a través de convenios con los diferentes niveles de gobierno.

Puesto a consideración el informe y al existir el arrastre de tres partidas presupuestaria se solicita que se converse con los presidentes de cada barrio para que se analice los pedidos y de esta manera poder cumplir con todos los barrios y comunidades y con la ejecución total de los dineros que se reciben del Estado.

Por parte del Sr. Gustavo Morales representante de la ciudadanía manifiesta su conformidad con todos los gastos realizados en el año 2020 y expone que se siga trabajando por el adelanto de la Parroquia, a la vez emite una felicitación y agradecimiento por que se evidencia obras en todas las comunidades.

Una vez finalizado la exposición del informe preparado por el equipo mixto de rendición de cuentas del año 2020 y no habiendo observación alguna de los gastos efectuados se resuelve presentar ante el Sistema de Participación Ciudadana para la aprobación correspondiente el 26 de mayo de 2021 a las 15h00 en el salón de reuniones del GADPRP.

6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE: "ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES DE GENÉTICA PERUANA MEJORADA DE CARNE TIPO A1, PARA LA REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN ESPECIES MENORES EN EL CENTRO PARROQUIAL Y LA COMUNIDAD DE PATAÍN, DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2021", Y SU RESOLUCIÓN.

La comisión de Actividades Productivas, Agropecuaria, Turismo y Seguridad Alimentaria pone a consideración del proyecto de **ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES DE GENÉTICA PERUANA MEJORADA DE CARNE TIPO A1, PARA LA REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA EN ESPECIES MENORES EN EL CENTRO PARROQUIAL Y LA COMUNIDAD DE**

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



PATAÍN, DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2021, el mismo que como señala va enfocado para la Comunidad de Pataín y el Centro Parroquial de Panzaleo, la partida presupuestaria destinada es de \$7000,00; y al considerarse que los dos sectores son grandes en población, mociona Sr. Mario Mora que el proyecto sea analizado el próximo mes, previo a que se soliciten a cada uno de los sectores las cédulas de los beneficiarios y de esta manera tener el número exacto de favorecidos.

RESOLUCIÓN: con cuatro votos a favor se aprueba la moción emitida por el Sr. Mario Mora, de analizar el proyecto en el mes de junio con el número exacto de beneficiarios.

8. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

Se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

- Se da lectura al oficio de solicitud de **TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA N°002-2021** y aprobación por parte de la máxima autoridad de fecha 14 de abril de 2021, bajo el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO Y / O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO
73.08.24.01	Atención Domiciliaria 160 adultos mayores de Panzaleo a través de convenio entre el GADPRP y el MIES	\$8.664,13	0	\$2.811,80	\$5.852,33
73.08.05.01	Materiales para los kits sanitarios y botiquín de emergencia de los Promotores Sociales de Atención al Adulto Mayor.	\$0,00	\$361,60	\$0,00	\$361,60
73.02.01.01	Transporte adultos mayores convenio de servicio al Adulto Mayor Modalidad Domiciliaria Sin Discapacidad	\$0,00	1.280,00	\$0,00	\$1.280,00
73.08.12.01	Material didáctico para el convenio de servicio al Adulto Mayor Modalidad Domiciliaria Sin Discapacidad	\$0,00	\$500,00	\$0,00	\$500,00
73.08.02.01	Prendas de protección para los promotores sociales del convenio de servicio al Adulto Mayor Modalidad Domiciliaria Sin Discapacidad	\$0,00	\$81,96	\$0,00	\$81,96
71.06.01.01	Aporte Patronal 2% de los promotores sociales del convenio de servicio al Adulto Mayor Modalidad Domiciliaria Sin Discapacidad	\$0,00	\$588,24	\$0,00	\$588,24

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Se da lectura al oficio de solicitud de **TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA N°003-2021** y aprobación por parte de la máxima autoridad de fecha 21 de abril de 2021, bajo el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO Y / O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO
53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos.	\$100,00	\$0,00	\$30,00	\$70,00
53.07.02	Arrendamientos y licencias de paquetes informáticos.	\$250,00	\$30,00	\$0,00	\$280,00

OFICIOS ENVIADOS:

- Oficio enviado al Sr. Tnlgo. Manuel Jerez Alcalde GADM Encargado para adjuntar la certificación presupuestaria y el estudio para la firma de un convenio de Cogestión Compartida entre el GADM Salcedo y el GADPR Panzaleo para la **CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DEL CENTRO PARROQUIAL DE PANZALEO.**
- Oficio enviado al Sr. Gustavo Morales Presidente de la Comunidad de Lampata Chasqui para entregar el oficio No.006-DIRP/SALCEDO-2021 del Arq. Álvaro Villota Director de Planificación del Gobierno Municipal de Salcedo, donde se manifiesta que con respecto al pedido del GADPR Panzaleo para la ejecución del estudio para la **CONSTRUCCIÓN PARA EL MURO DE HORMIGÓN DE 23.50M DE LARGO X 1.20M DE ALTO Y GRADAS EN EL MURO DE HORMIGÓN ARMADO DE TRES FILAS DE GRADAS CADA GRADA DE 0.40 CM X 0.50 DE ANCHO**, no es posible elaborar el estudio por la obra ya que no se encuentra definido el ancho de la vía. Particular que se comunica para que se analice la documentación y la Comunidad tome las decisiones que sean necesarias con respecto a la partida presupuestaria del año 2021 destinada a la dotación de materiales de construcción para las gradas y el muro de contención por un valor de \$3000,00.
- Oficio enviado al Sr. Gustavo Morales Presidente de la Comunidad de Lampata Chasqui para informar que con respecto al pedido de fecha 17 de febrero de 2020 que efectuó la Comunidad de Lampata Chasqui de la pintura para el mantenimiento de la plaza cívica así como parte de la casa comunal,

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



solicitudes que debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 el GAD Parroquial de Panzaleo en sesión ordinaria del 08 de abril de 2020 resuelve traspasar los rubros de la partida general de Materiales de Construcción para diferentes sectores de la Parroquia de Panzaleo hacia la adquisición de insumos químicos (amonio cuaternario) para la desinfección de los espacios públicos y solicitar la actualización del oficio respectivo, para atender el pedido en el presente año.

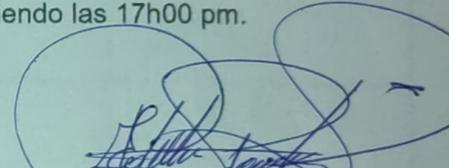
- Oficio enviado al Ing. Carlos Quintero Director de la Contraloría General del Estado para adjuntar el listado de los servidores públicos del GADPRP que les correspondían realizar la declaración patrimonial jurada de inicio de gestión.
- Oficio enviado al Sr. Gustavo Morales Representante de la Ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas para convocar para el día miércoles 12 de mayo de 2021 a las 14h30 en el salón de sesiones del GADPRP para presentar la evaluación de la gestión y del informe de rendición de cuentas del GADPRP del año 2020.
- Oficio enviado a los señores vocales del GADPRP solicitando se presente la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada Electrónica periódica debidamente firmada.

5. CLAUSURA.

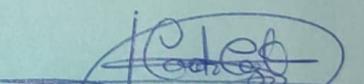
No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 17h00 pm.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO


Tnlgo. Hernán Torres
VICEPRESIDENTE
GADPRP PANZALEO


Ab. Edwin Paredes
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Walther Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO


Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**



CONSTATAción ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA

12/05/2021

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Edwin Paredes	050738450-6	Vocal	
Gustavo Morúa	050120665	Representat C.uelo.ohu	
Walter Cunañata	0502195324	Vocal	
Hernán Torres	171203427-9	Vicepresidente	
MARIO MOZA	0500888072	PRESESENTE	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE PANZALEO DEL AÑO 2020.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo en las reuniones establecidas con la ciudadanía para el presupuesto participativo del año 2020, establece el presupuesto institucional para el año 2020 por un valor de **\$185.873,21** y debido a que con fecha 25 de septiembre de 2020 se recibe el acuerdo Ministerial N°0072 del Ministerio de Economía y Finanzas donde señalan la Estimación de transferencias a los Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales con Base en la Recaudación efectiva del Segundo Cuatrimestre del ejercicio Fiscal 2020 y liquidación de los años 2018 – 2019, estableciendo como presupuesto del GADPR Panzaleo para el año 2020 por un valor de **\$157.363,39**; monto inferior al presupuestado por la Entidad, por lo que en sesión ordinaria del GADPR Panzaleo de fecha 21 de octubre de 2020 se resuelve las siguientes reducciones de partidas presupuestarias para cubrir el déficit presupuestario establecido en los Estados Financieros por un total de **\$28509,81**, detallándose, así:

PARTIDA	DETALLE	VALOR
530105	Telecomunicaciones	\$440.00
530104	Energía Eléctrica	\$55.00
530802	Prendas de protección	\$62.00
530204	Edición, impresión y reproducciones	\$356.16
530704	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	\$202.49
530804	Materiales de oficina	\$162.42
570201	Seguros	\$798.98
580104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$1,064.67
730606	Honorarios instructor de la escuela de fútbol	\$4,032.00
75010402	Construcción de Viseras y paradas de buses	\$7,000.00
750104	Construcción cubierta graderíos escuela José Mejía Lequerica	\$5,000.00
730809	Medicamentos	\$385.60
759901	Asignaciones a distribuir IVA 2019 Y 2020 (valor recaudado 05/10/2020)	\$8,950.49
	TOTAL	\$28,509.81

En base a lo descrito el presupuesto del GAD Parroquial Rural de Panzaleo para el año 2020 ha sido distribuido en cumplimiento a lo que determina el COOTAD en su "Art. 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente”.

PRESUPUESTO AÑO 2020 \$157.363,39	
GASTO CORRIENTE	\$64,631.36
GASTO INVERSIÓN	\$76,995.69
GASTO GRUPOS VULNERABLES	\$15,736.34
TOTAL	\$157,363.39

Cabe indicar lo siguiente:

GASTO CORRIENTE: destinado al pago de remuneraciones a los servidores públicos más beneficios de Ley, servicios básicos, gastos administrativos, 1% CONAGOPARE Nacional, 2% CONAGOPARE Provincial, Aporte 5 por Mil de la Contraloría General del Estado.

GASTO INVERSIÓN: destinado a la ejecución de obras públicas en los Barrios y Comunidades de la Parroquia, de competencia exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Parroquiales.

GASTO GRUPOS VULNERABLES: el 10% del presupuesto general destinado a la atención de los grupos de atención prioritaria como niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad de la Parroquia de Panzaleo.

PRESUPUESTO TOTAL GASTO INVERSIÓN AÑO 2020 (sobrante año 2019)	
DISPONIBLE BANCOS AL 01/01/2020	\$33,182.49
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS MIES AÑO 2019	\$6,848.78
PRESUPUESTO AÑO 2019 POR COBRAR	\$16,060.15
(-) Ctas por pagar del año 2019	\$45,790.96
TOTAL DISPONIBLE AÑO 2020	\$10,300.46

PRESUPUESTO AÑO 2020 INCLUIDO REFORMAS PRESUPUESTARIAS

	SOBRANTE AÑO 2019 Y REFORMAS	IVA AÑOS ANTERIORES	PRESUPUESTO 2020	TOTAL
CORRIENTE		\$0.00	\$64,631.36	\$64,631.36
INVERSIÓN	\$10,300.46	\$16,894.40	\$76,995.69	\$104,190.55
GRUPOS VULNERABLES	\$0.00	\$13.17	\$15,736.34	\$15,749.51
TOTAL	\$10,300.46	\$16,907.57	\$157,363.39	\$184,571.42

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



A continuación, se detalla los gastos efectuados en el año 2020, correspondiente al Gasto Corriente:

PARTIDA	CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
GASTO CORRIENTE					
51.01.05	REMUNERACIONES	SUELDOS SERVIDORES PUBLICOS GADPRP			
51.02.03	XIII SUELDO	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$42,560.00	\$42,560.00	\$0.00
51.02.04	XIV SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$3,496.65	\$3,496.65	\$0.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	APORTE PATRONAL	\$2,566.65	\$2,566.65	\$0.00
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	FONDOS DE RESERVA	\$4,958.25	\$4,958.18	\$0.07
51.07.07	INDEMNIZACIONES	VACACIONES NO GOZADAS VOCALES SUPLENTE GADPRP	\$2,845.54	\$2,845.54	\$0.00
53.01.04	ENERGÍA	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$166.67	\$166.67	\$0.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	\$305.00	\$303.28	\$1.72
53.02.04	EDISIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	\$380.47	\$380.28	\$0.19
53.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	\$113.84	\$113.84	\$0.00
53.07.02	ARRENDAMIENTO PAQUETES INFORMÁTICOS	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	\$336.00	\$336.00	\$0.00
53.08.02	VESTUARIOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$224.00	\$224.00	\$0.00
53.08.04	MATERIALES OFICINA	MATERIALES OFICINA	\$168.00	\$168.00	\$0.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO	\$264.99	\$264.99	\$0.00
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS	\$292.59	\$292.59	\$0.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	\$144.10	\$144.10	\$0.00
58.01.02	APORTE CINCO POR MIL	APORTE CINCO POR MIL	\$87.05	\$87.05	\$0.00
58.01.04	3% CONAGOPARE 2020	3% CONAGOPARE 2020	\$1,000.65	\$1,000.65	\$0.00
TOTAL			\$4,720.91	\$4,720.86	\$0.05
			\$64,631.36	\$64,629.33	\$2.03

2228,99 2227,08

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
 Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

Para los gastos efectuados en el grupo de Inversión se han ejecutado las partidas presupuestarias aprobadas con la participación ciudadana, las mismas que están relacionadas con los componentes y objetivos establecidos en el PDYOT periodo de actualización 2019-2023, que a continuación se detallan:



PARTIDA	CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
GASTO INVERSIÓN					
73.02.07.01	PUBLICIDAD	Difusión y publicidad a través del servicio de perifoneo de las medidas preventivas COVID	\$150.00	\$134.40	\$15.60
73.04.04.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y reparación bomba fumigar del GADPR Panzaleo	\$150.00	\$145.60	\$4.40
73.04.04.02		Mantenimiento e instalación de cámaras de videovigilancia	\$2,060.80	\$2,060.80	\$0.00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y PLUMERÍA	Materiales de construcción diferentes sectores de la Parroquia	\$2,505.73	\$2,500.69	\$5.04
73.08.19.01	INSUMOS QUÍMICOS	Insumos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia de Panzaleo	\$1,887.97	\$1,447.42	\$440.55
73.14.04.01	EQUIPOS DE SEGURIDAD	Adquisición de equipos para conectividad y video vigilancia. (cámaras de seguridad)	\$7,939.20	\$7,939.20	\$0.00
73.14.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Impresora infocentro de Pataín	\$330.00	\$313.54	\$16.46
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES	Patrocinio turístico de la Parroquia a través de la colocación de letras corporativas para la difusión turístico, cultural y gastronómico de Panzaleo	\$7,784.00	\$7,784.00	\$0.00
73.15.15.01	SEMOVIENTES	Entrega de cuyes reproductores (cavia porcellus) de genética Peruana mejorada de carne Tipo A1 en el sector de Lagunato, Barrios San José de Curiquingue, Ulivi Sur, Brisas de Yambo y la Comunidad de Lampata Chasqui de la Parroquia de Panzaleo	\$6,414.48	\$6,414.48	\$0.00
73.15.15.02		Entrega de cuyes reproductores (cavia porcellus) de genética Peruana mejorada de carne Tipo A1 en las comunidades de La bellicia, San Francisco de Ulivi, Tigualo y el Barrio San José de Jacho de la Parroquia de Panzaleo	\$7,068.75	\$7,068.75	\$0.00
75.01.04.02	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Instalación de viseras y paradas de buses en diferentes sectores de la Parroquia de Panzaleo	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00
75.01.04.03		Adecuación e instalación de aparatos de gimnasia en la Comunidad de Tigualo	\$7,949.94	\$7,941.51	\$8.03
75.01.04.04		Construcción de viseras en los graderíos de la Escuela José Mejía Lequerica a través de delegación de competencias	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
75.01.05.01	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	Mejoramiento de la vía los Guarangos en la Delicia a través del adoquinado en convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPRP	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
75.01.05.02		Adoquinado en convenio con el GAD Municipal de Salcedo de la vía de Ingreso al UPC Pataín hacia la vía ecológica de la Comunidad de Pataín.	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
75.05.01.03	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Adecuamiento plaza cívica del Centro Parroquial de Panzaleo	\$10,485.00	\$0.00	\$10,485.00
75.05.01.04		Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (segunda etapa)	\$15,525.00	\$15,168.98	\$356.02
75.05.01.05		Adecuamiento del parque infantil y cocina en la Comunidad de San Francisco de Ulivi	\$7,000.00	\$6,999.82	\$0.18
75.05.01.06		Construcción de obras de mejoramiento (muro y adecuamiento en el Centro Parroquial de Panzaleo)	\$7,940.08	\$7,940.08	\$0.00
75.05.01.07		Adecuación de la cocina del Barrio San José de Jacho	\$5,000.00	\$4,975.35	\$24.65
		Atención domiciliaria a 160 adultos mayores contraparte GADPR Panzaleo	\$5,216.74	\$5,207.85	\$8.89
		Entrenador escuela de fútbol permanente en convenio entre el GADP Cotopaxi y GADPRP	\$2,016.00	\$2,016.00	\$0.00
	GRUPOS VULNERABLES	Adquisición de kits de ayudas humanitarias para las personas vulnerables, extrema pobreza y adultos mayores de la Parroquia de Panzaleo	\$8,516.77	\$8,487.20	\$29.57

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017850001

INFORME DE GASTOS EFECTUADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE PANZALEO
ESPECÍFICADO POR BARRIOS, COMUNIDADES Y GRUPOS VULNERABLES

GASTO CORRIENTE



GASTOS DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

	DETALLE	PAGADO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	SUELDOS MAS BENEFICIOS DE LEY SERVIDORES PÚBLICOS GADPRP	\$56,593.69	\$64,629.33
	SERVICIOS BÁSICOS GADPRP	\$683.56	
	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	\$113.84	
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	\$336.00	
	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	\$224.00	
	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$168.00	
	MATERIALES OFICINA	\$264.99	
	MATERIALES DE ASEO	\$292.59	
	SEGUROS	\$144.10	
	COMISIONES BANCARIAS	\$87.05	
	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	\$1,000.65	
	3% CONAGOPARE 2020	\$4,720.86	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

GASTO INVERSIÓN

GASTO INVERSIÓN			
BARRIO O COMUNIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
CENTRO PARROQUIAL PANZALEO	Construcción de obras de mejoramiento (muro y adentamiento en el Centro Parroquial de Panzaleo)	\$7,940.08	\$7,940.08
LAMPATA CHASQUI	Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (segunda etapa)	\$15,168.98	\$15,292.03
	12 qq cemento, 10 tablas de encofrado y 3 libras de alambre	\$123.05	
SAN JOSÉ DE JACHO	Adecuación de la cocina del Barrio San José de Jacho	\$4,975.35	\$4,975.35
PATAÍN	Materiales de construcción	\$321.80	\$321.80
SAN FRANCISCO DE ULIVI	Adentamiento del parque infantil y cocina en la Comunidad de San Francisco de Ulivi	\$6,999.82	\$8,047.38
	Materiales de construcción para la ejecución del pasamano del Mirador	\$561.93	
	Materiales para pintar la casa comunal y parque infantil	\$333.63	
	20 quintales de cemento para los recolectores de lluvias	\$152.00	
TIGUALO	Adecuación e instalación de aparatos de gimnasia en la Comunidad de Tigualo	\$7,941.51	\$8,155.19
	10 metros de cadena y un candado	\$63.68	
	1 caneca de pintura amarilla y 10 litros de tñer acrílico (bordillos)	\$150.00	
SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE	20 quintales de cemento para el adoquinado de la vía en el cementerio	\$152.00	\$152.00
PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mantenimiento e instalación de cámaras de seguridad	\$2,060.80	\$10,000.00
	Adquisición de equipos para conectividad y video vigilancia	\$7,939.20	
INFOCENTROS	Adquisición de una impresora para el Infocentro de Pataín	\$313.54	\$313.54
TURISMO	Patrocinio turístico de la Parroquia de Panzaleo a través de la colocación de letras corporativas	\$7,784.00	\$7,784.00
FOMENTO PRODUCTIVO	Entrega de cuyes reproductores de genética Peruana Mejorada Tipo A1 : La Delicia, San Francisco, Ulivi Sur, Jacho, Tigualo, Curiquingue, Laguinato, Lampata Chasqui, Brisas de Yambo.	\$13,483.23	\$13,483.23
REDUCTORES DE VELOCIDAD	Materiales para el pintado de reductores de velocidad	\$492.91	\$492.91
		TOTAL	\$76,957.51

COVID-19	Difusión y publicidad a través del servicio de perifoneo de las medidas preventivas COVID-19	\$134.40	\$4,754.31
	Mantenimiento y reparación bomba fumigar (desinfección vehicular)	\$162.40	
	Cadenas y candados para el cierre de diferentes vías	\$132.89	
	Insumos químicos (amonio cuaternario) desinfección espacios públicos y vehiculos	\$1,447.42	
	220 kits de alimentos de primera necesidad para las personas de extrema pobreza a un costo de 11,60 cada kit [25 centro parroquial, 8 Curiquingue, 51 Pataín, 14 La Delicia, 15 Laguinato, 20 Jacho, 19 San Francisco de Ulivi, 23 Ulivi Sur, 27 Laguinato, 14 Tigualo, 04 Brisas de Yambo.]	\$2,552.00	
	20 kits de alimentos de primera necesidad a un costo de \$16,26 cada kit para las personas extrema pobreza (contagiados COVID-19)	\$325.20	
	TOTAL		\$4,754.31

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			
CONVENIO MIES ATENCIÓN 160 ADULTOS MAYORES: Centro Parroquial, La Delicia, Pataín, San Francisco de Ulivi, Ulivi Sur, Jacho, Tigualo, Curiquingue, Lampata Chasqui	MATERIAL DIDÁCTICO		\$885.81
	2% APORTE PATRONAL TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR		\$457.52
	PRENDAS DE PROTECCIÓN TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR		\$212.02
	BOTIQUIN DE EMERGENCIA TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR		\$134.40
	TRANSPORTE ADULTOS MAYORES		\$1,284.50
	HOMENAJE DIA DEL ADULTO MAYOR (KITS ALIMENTICIOS a un costo unitario de 13,969		\$2,233.60
PROYECTO CARITAS FELICES EN TIEMPOS DE TRISTEZA PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI AÑO 2020	CENTRO PARROQUIAL (40 BENEFICIARIOS)		\$440.00
	LAMPATA CHASQUI (45 BENEFICIARIOS)		\$495.00
	BRISAS DE YAMBO (14 BENEFICIARIOS)		\$154.00
	SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE (41 BENEFICIARIOS)		\$451.00
	LAGUINATO (15 BENEFICIARIOS)		\$165.00
	TIGUALO (53 BENEFICIARIOS)		\$583.00
	SAN JOSÉ DE JACHO (47 BENEFICIARIOS)		\$517.00
	ULIVI SUR (22 BENEFICIARIOS)		\$242.00
	SAN FRANCISCO DE ULIVI (49 BENEFICIARIOS)		\$539.00
	PATAÍN (140 BENEFICIARIOS)		\$1,540.00
LA DELICIA (44 BENEFICIARIOS)		\$484.00	
INCENTIVO AL DEPORTE A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL COTOPAXI	INSTRUCTOR ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE		\$2,016.00
TOTAL ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			\$15,711.05

TOTAL EJECUCIÓN

	ASIGNADO TOTAL	GASTO EJECUTADO	SOBRANTE
GASTO CORRIENTE	\$64,631.36	\$64,629.33	\$2.03
GASTO INVERSIÓN	\$104,190.55	\$78,834.62	\$25,355.93
GRUPOS VULNERABLES	\$15,749.51	\$15,711.05	\$38.46
TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2020	\$184,571.42	\$159,175.00	\$25,396.42

PRESUPUESTADO	TOTAL INVERTIDO	SOBRANTE	% EJECUCIÓN
\$184,571.42	\$159,175.00	\$25,396.42	86.24%

PARTIDAS DE ARRASTRE AÑO 2020	
Mejoramiento de la vía los Guarangos en la Delicia a través del adoquinado en convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPRP	\$7,000.00
Adoquinado en convenio con el GAD Municipal de Salcedo de la vía de ingreso al UPC Pataín hacia la vía ecológica de la Comunidad de Pataín.	\$7,000.00
Adcentamiento plaza cívica del Centro Parroquial de Panzaleo	\$10,485.00
Insumos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia	\$440.55
TOTAL	\$24,925.55

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



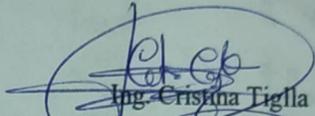
RUC 0560017350001

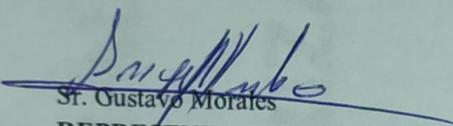
Es importante indicar que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo al no contar con un Departamento Técnico de ejecución de Estudio y Diseño de Proyectos, para el cumplimiento de las obras ha gestionado a través del CONAGOPARE Cotopaxi los estudios para las obras de: Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui, segunda etapa los mismos que ingresaron al Gobierno Parroquial de Panzaleo en el cuarto trimestre del año 2020, razón por la cual quedó en ejecución, se paga la planilla N°1 y se entrega el anticipo del 50% conforme los pliegos de menor cuantía de obras en el mes de diciembre del año 2020. La planilla número dos y de liquidación se cancela en el mes de enero de 2021.

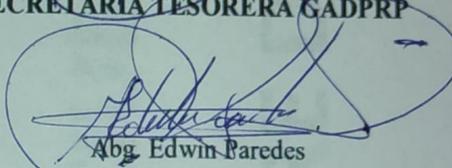
Con referencia a las partidas de arrastre no se ha podido cumplir debido a que su ejecución se las debe efectuar a través de convenios con los diferentes niveles de gobierno.

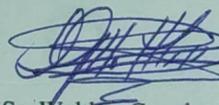
Elaborado por: EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE GADPR PANZALEO


Ing. Cristiana Tiglla
SECRETARIA TESORERA GADPRP


Sr. Gustavo Morales
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA


Abg. Edwin Paredes
VOCAL GADPRP


Sr. Walther Cunalata
VOCAL

**PROYECTOS GENERADOS A PARTIR
DE LA PRIORIZACIÓN
PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN
EN LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL
24 DE OCTUBRE DE 2019**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA ASAMBLEA PARROQUIAL DE PANZALEO

24/10/2019

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las dieciséis horas con cinco minutos del 24 de octubre de 2019, se reúnen en asamblea general previa convocatoria del Sr. Presidente del GADPRP para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria
2. Constatación de la asistencia
3. Instalación de la sesión por parte del señor presidente
4. Lectura de oficios recibidos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para tratar el requerimiento de Transferencia del Infocentro Panzaleo y Pataín hacia el Gobierno Parroquial de Panzaleo y su resolución.
5. Presentación y análisis de la distribución presupuestaria 2020 y su resolución.
6. Clausura

Puesto a consideración el orden del día, Sr. Mario Mora presidente del GADPRP solicita se aumente al orden del día el punto de conformación del Concejo de Planificación del GADPRP, solicitud que es aprobada por la asamblea, por lo que el orden del día se aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura de la convocatoria
2. Constatación de la asistencia
3. Instalación de la sesión por parte del señor presidente
4. Lectura de oficios recibidos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para tratar el requerimiento de Transferencia del Infocentro Panzaleo y Pataín hacia el Gobierno Parroquial de Panzaleo y su resolución.
5. Presentación y análisis de la distribución presupuestaria 2020 y su resolución.
6. Elección de los tres representantes para el Concejo de Planificación, para el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPR Panzaleo.
7. Clausura

DESARROLLO

1. Lectura de la convocatoria

Por secretaría se da lectura a la convocatoria y se continua con la reunión.

2. Constatación de la asistencia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Con la presencia del Sr. Mario Mora Presidente del GADPRP, Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente del GADPRP, Dr. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilibuina Vocal GADPRP, Sr. Walter Cunalata Vocal GADPRP, Representantes de la ciudadanía de La Delicia, Pataín, San Francisco de Uliví, Uliví Sur, San José de Jacho, Tigualo, San José de Curiquingue, Laguinato, Brisas de Yambo, Lampata Chasquí y el Centro Parroquial de Panzaleo, existiendo el quorum reglamentario se continua con la reunión.

3. Instalación de la sesión por parte del señor presidente.

Interviene señor Mario Mora quien agradece la asistencia a la convocatoria entregada e instala la sesión, augurando que en la presente reunión se tomen las mejores decisiones por el bienestar de la Parroquia Panzaleo.

4. Lectura de oficios recibidos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para tratar el requerimiento de Transferencia del Infocentro Panzaleo y Pataín hacia el Gobierno Parroquial de Panzaleo y su resolución.

En este punto por secretaria se da lectura de los Oficio Nro. MINTEL-GPARI-2019-0923-O y Oficio Nro. MINTEL-GPARI-2019-0925-O de fecha 17 de octubre de 2019 donde exponen:

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información - MINTEL, con el fin de promover el desarrollo y masificación del uso de las tecnologías de la información y comunicación en todo el territorio nacional, ha liderado y ejecutado proyectos de relevancia nacional calificados como emblemáticos, uno de ellos es el proyecto "Ampliación de la Red Infocentros" cuyo objetivo es el de reducir la brecha digital existente en la población ecuatoriana, a través de la implementación de Infocentros y Megainfocentros comunitarios a nivel nacional.

Un Infocentro se define como un espacio social donde se garantiza el acceso de los usuarios a las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de equipamiento informático e Internet; apalancando la participación, organización y el protagonismo de los sectores populares, en el contexto de un desarrollo social integrado y estructurado. El MINTEL, a través de este proyecto emblemático, tiene un total de 859 Infocentros y 25 Megainfocentros, implementados y operativos a nivel nacional; durante el periodo 2013-2019, se han registrado 1 millón de capacitaciones a la ciudadanía en temáticas relacionadas a las TIC; y se han registrado más de 23 millones de visitas de ciudadanos, para el uso de los siguientes servicios:

Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC Capacitaciones en TIC y en Emprendimiento Alianzas con Incubadoras de Emprendimiento – Apoyo a emprendedores Acceso al Bachillerato Virtual Promoción turística de las parroquias rurales Difusión de los proyectos de instituciones públicas Acceso a los servicios de gobierno en línea Desarrollo colectivo, potenciados por las bondades de las TIC

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Desde el año 2013, el MINTEL viene cumpliendo su compromiso con la ciudadanía, a través del proyecto Ampliación de la Red Infocentros que se encuentra priorizado por SENPLADES, el cual fue actualizado el 04 de enero de 2019; en cuya estrategia de sostenibilidad contempla que: "con la transferencia de los Infocentros a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se viabilizará su operación una vez que concluya el financiamiento realizado por parte del MINTEL, a fin de que sean los gobiernos locales quienes destinen el presupuesto necesario, o a su vez lideren otros mecanismos de financiamiento como alianzas con el sector público y privado e incluso cooperación internacional."

Es por ello, que una vez implementados y en funcionamiento los Infocentros, la siguiente etapa del proyecto es la transferencia de la operatividad del Infocentro de Pataín y Panzaleo que se encuentra a su cargo conforme el convenio N° 0035-2017 de 13 de febrero de 2017, por lo que se da inicio al proceso de transferencia, después de lo cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Panzaleo representado por el Sr. Mario Leovigildo Mora Espín deberá asumir los costos totales de operatividad del Infocentro.

MINTEL por su parte, garantiza que brindará la asesoría administrativa y técnica para la operatividad del Infocentro, así como también, pondrá a disposición de la ciudadanía sus programas de capacitación y coordinará alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para reforzar y ampliar la oferta de servicios que se brindan en los Infocentros, adjunto sírvase encontrar el modelo de convenio a ser suscrito entre las partes.

Con lo antes mencionado solicito a usted, su pronunciamiento favorable para asumir los costos totales de operatividad del Infocentro Pataín y Panzaleo, considerando que, de no ser aceptada la propuesta, el Infocentro Pataín, se encuentra en el riesgo de suspender el servicio que ha venido prestando en beneficio de la ciudadanía, por lo cual requerimos de su respuesta en un plazo no mayor a los 10 días, luego de haber recibido el presente documento.

Finalizado la lectura se resuelve por unanimidad:

- **NO aceptar la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN MINTEL, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PANZALEO PARA EL USO DE LA MARCA DE SERVICIO "INFOCENTRO" Y LA OPERACIÓN DEL INFOCENTRO PANZALEO Y PATAÍN.**

Dicha resolución fue aprobada debido a que la Parroquia Panzaleo está conformada por once barrios y comunidades, y el presupuesto que recibe Panzaleo, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas es reducido; lo que imposibilita asumir los costos totales de los dos infocentros que tiene nuestra Parroquia, ya que dicho presupuesto se destina a cubrir los requerimientos de cada sector.

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020 Y SU RESOLUCIÓN.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Por secretaría se indica que la proyección de la asignación presupuestaria se efectuó conforme lo estipula el Art. 236 del COOTAD, dando el valor de \$185873.21, de los cuales se proyecta:

GASTO CORRIENTE: \$66980

GASTO INVERSIÓN: \$100305.89

10% GRUPOS VULNERABLES: \$18587.32

CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN IVA: \$5446.44

En atención a los oficios ingresados, mismos que fueron socializados en reuniones anteriores se establece la siguiente priorización de obras:

7	GASTO DE INVERSIONES	124,339.65
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	59,693.21
73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTITACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIAL	9,305.89
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑOS DE PROYECTOS	7,000.00
73.06.05.01	Estudios para la construcción de la nueva casa comunal de Pataín	7,000.00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA	2,305.89
73.08.11.01	Materiales de construcción diferentes sectores de la Parroquia Panzaleo	2,305.89
73.14	Bienes Muebles no depreciables	16,800.00
73.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000.00
73.14.04.01	Instalación de cámaras de seguridad en diferentes lugares de la Parroquia	7,000.00
73.14.04.03	Mejoramiento de la seguridad ciudadana a través de cámaras en Curiquingue	3,000.00
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS, SIMBOLOS PATRIOS	6,800.00
73.14.08.01	Patrocinio de la cultura en la Parroquia Panzaleo (monumento)	6,800.00
73.15	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	15,000.00
73.15.15	PLANTAS	15,000.00
73.15.15.01	Proyecto de fomento productivo para la Parroquia Panzaleo	15,000.00
73.99	Asignaciones a distribuir	18,587.32
73.99.01	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR	18,587.32
73.99.01.01	10% Grupos vulnerables	18,587.32
75	OBRAS PUBLICAS	64,646.44
	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	24,000.00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELECCIMIENTO	24,000.00
75.01.04.01	Construcción de viseras y paradas de buses en la Parroquia	7,000.00
75.01.04.02	Instalación de juegos infantiles en la cancha de San José de Jacho	5,000.00
75.01.04.03	Instalación de aparatos de gimnasia para adultos mayores en la Comunidad de Tigualo	7,000.00
75.01.04.04	Construcción visera en los graderios de la escuela José Mejía Lequerica a través de delegación de competencias con el Distrito de Educación (Presupuesto devolución Iva año 2019)	5,000.00
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40,200.00
75.05.01	En obras de infraestructura	40,200.00
75.05.01.01	Adecantamiento de baterías sanitarias y veredas casa comunal La Delicia	7,000.00
75.05.01.02	Adecantamiento de la plaza cívica del Centro Parroquial de Panzaleo	11,200.00
75.05.01.03	Terminación del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata	15,000.00
75.05.01.04	Adecantamiento del parque infantil y cocina de la casa comunal de San Francisco de Ulivi	7,000.00
75.99	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR	446.44
75.99.01	En obras de infraestructura	446.44
75.99.01.01	Asignaciones a distribuir IVA año 2019	446.44
TOTAL:		191,319.65

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Puesto a consideración de la asamblea se somete a votación y con 15 votos a favor de 15 presentes se emite la Resolución de conformidad por parte de la ciudadanía.

6. ELECCIÓN DE LOS TRES REPRESENTANTES PARA EL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN, PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADPR PANZALEO.

Señor Mario Mora interviene informando que en cumplimiento de lo que indica el Código de Planificación Finanzas Públicas en su Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Concluido con la exposición de las funciones del Consejo de Planificación se inicia con la elección del Consejo de Planificación de la siguiente manera:

- Mociona la Sra. Gladys Velasque al Sr. Milton Albuja, moción que es aprobada por unanimidad por la asamblea.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Interviene el Sr. Walter Cunalata para mocionar a la Sra. Bélgica Torres, moción que es aprobada por unanimidad por la asamblea.
- Interviene Sr. Félix Balseca para mocionar a la Sra. Eva Hernández, moción que es aprobada por toda la asamblea.

Una vez concluido con la elección de los representantes de la ciudadanía y en base a lo resuelto en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial de Panzaleo de fecha 23 de octubre de 2019, queda establecido el Consejo de Planificación de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial: Sr. Mario Mora
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; Tlgo. Hernán Torres.
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial: Ing. Cristina Tiglla Secretaria Tesorera GADPR Panzaleo
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación: Sr. Milton Albuja, Sra. Eva Hernández y Sra. Bélgica Torres.

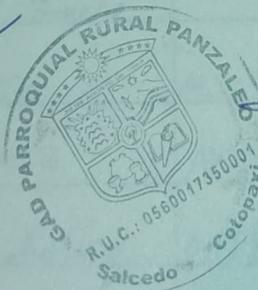
Seguidamente se procede a tomar el juramento respectivo por parte de Dr. Edwin Paredes Vocal del GAD Parroquial de Panzaleo.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del Gobierno Parroquial de Panzaleo para informar a la asamblea que como señala el Art. 64 Funciones del Gobierno Autónomo rural. - literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ... se iniciará con el procedo de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panzaleo.

7. CLAUSURA

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 17h45 pm.

Sr. Mario Mora
PRESIDENTE



Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**



**ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONSTATAción DE LA ASISTENCIA
24 DE OCTUBRE DEL 2019**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	SECTOR	FIRMA
1	Euse Hernández	180391689-4	San José de Jacho	<i>[Signature]</i>
2	Cristina Porras	050315384-3	San José de Jacho	<i>[Signature]</i>
3	José Coque	050232550-9	Jacho	<i>[Signature]</i>
4	Florencia Velasco	050313028-8	Jacho	<i>[Signature]</i>
5	Moned Lopez Espin	050140000-1	Mini San	<i>[Signature]</i>
6	Elias Malliquinga	0500021-8-4		<i>[Signature]</i>
7	Henry Pachillo Jocomo	0502220924	La Delicia	<i>[Signature]</i>
8	David Pachillo	050010800-7	La Delicia	<i>[Signature]</i>
9	José Villacis	050183560-7	La Delicia	<i>[Signature]</i>
	Gladys Velasco	050167757-9	Lampato	<i>[Signature]</i>
	Luis A. Zúñiga		Lampato	<i>[Signature]</i>
	Luis A. TACOC	1801199389	Lampato Chosqui	<i>[Signature]</i>
	Alex SANCHEZ	180535226-3	Laguinato	<i>[Signature]</i>
	Eliana Morán	01230089-0	Cuni quingues	<i>[Signature]</i>
	Martha Zamata	050102916-9	Cuni quingues	<i>[Signature]</i>

